

PLAN DE CONTINGENCIA

Asignatura: 3887 Desarrollo de Sistemas de Información

Titulación: Grado en Ingeniería Informática

Curso: 4 Mención: Sistemas de Información

Horario: Teoría: Martes 18:00-20:00

Prácticas: Martes 16:00-17:40

Coordinador: José Ramón Hoyos Barceló

Las **clases de teoría** se suplirán:

- a) Con recursos adicionales en el Aula Virtual, donde se pondrá a disposición de los alumnos toda la documentación oficial del estándar METRICA v3, que es la metodología de desarrollo que se explica en la asignatura y que ocupa la mayor parte de la asignatura. También se dejarán en su momento documentación y tutoriales sobre los procesos de negocio y el modelado BPMN. A modo de repaso de conocimientos de cursos anteriores se dejarán apuntes sobre los casos de uso de UML.
- b) Utilizando la herramienta de "anuncios" y la de "tareas" para aquellos ejercicios que proponga el profesor.
- c) Mediante la habilitación de la herramienta "videoconferencia" en el sitio de la asignatura, para aquellas partes de la asignatura en las que el profesor considere necesario el uso de la lección magistral. Se avisará con antelación suficiente al alumnado mediante mensaje en el aula virtual de la celebración de la sesión, para que pueda conectarse, en el horario de teoría de la asignatura a la sala creada expresamente para ello.

Las **clases de prácticas** se atenderán:

- a) Se darán indicaciones a través del Aula Virtual a los alumnos, para que procedan a la instalación del escritorio virtual EVA en sus ordenadores y puedan acceder a las aplicaciones instaladas en la Facultad de Informática. En concreto necesitarán Eclipse, Java, y SQL Developer para acceder al servidor de bases de datos Oracle.
- b) Puntualmente se utilizará la herramienta "videoconferencia" para impartir un seminario de prácticas que servirá para que los alumnos puedan realizar luego sus prácticas de manera autónoma.
- c) Se pondrá a disposición de los alumnos el enunciado de una práctica que cubrirá todos los aspectos de la asignatura. Dicha práctica tendrán que realizarla en grupo, por lo que se les recomendará el uso de herramientas colaborativas (SVN, GIT)

Las **tutorías** se atenderán:

- a) De manera no presencial a través del aula virtual
- b) En aquellos casos en los que la naturaleza o la extensión de las dudas planteadas por los alumnos no se puedan resolver de manera sencilla usando la herramienta "mensajes" del aula virtual, se habilitará una sala de videoconferencia y se acordará un día y hora para atenderlos.

Evaluación:

Si la situación de excepción se prolonga, llegado el caso, la evaluación de los alumnos se podría realizar de dos formas diferentes:

- a) La parte teórica mediante un examen a través de la herramienta "exámenes" del aula virtual, y la parte práctica mediante la entrega del programa que se les ha propuesto en el enunciado, y que tienen que realizar en grupo de forma autónoma.
- b) Como alternativa al examen teórico, se les puede plantear la entrega de una documentación junto con la práctica en la que tendrán que responder a cuestiones teóricas relacionadas con el desarrollo de la misma.